

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Proceso: SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA.
Radicado: 110014003016 2023 00874 00.
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: JHON FERLEY PEREZ MUNOZ.

Atendiendo el informe secretarial que antecede,¹ se dispone:

NEGAR la solicitud de terminación, toda vez que la petición carece de claridad, pues se refiere a varios rodantes, y ninguno de los relacionados corresponde al involucrado en este asunto. Lo mismo sucede con el inventario aportado, que corresponde a otro vehículo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

DAVID SANABRIA RODRÍGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 010 exp dig.

Firmado Por:

David Sanabria Rodríguez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 016

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53178701cf568cdd826213e3a61b56c3a8be02ea32aca1df79cfce83040a14e6**

Documento generado en 16/02/2024 10:33:47 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>